

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1005. ORDEN Nº 4460, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVA A RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PUESTOS DE TRABAJO DE ESCOLTA DEL PRESIDENTE, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Orden/Resolución de 13/11/2024, registrada al número 2024004460, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública, relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de cuatro puestos de trabajo de Escolta del Presidente, mediante el sistema de Libre designación, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria (BOME nº 6218 de 18-10-24),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 29930/2024, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALEMÁN SERRANO, AGUSTÍN
2	BEJERANO SÁNCHEZ, ÓSCAR
3	BOTELLO LOZANO, JUAN DE DIOS
4	CASTILLO ABAD, JOSÉ
5	GONZÁLEZ LÓPEZ, FRANCISCO A.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en la web de la CAM y en el Boletín Oficial de la Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.3.b) de las Bases del concurso general de provisión de varios puestos incluidos en la RPT de la Ciudad Autónoma de Melilla de aplicación a la provisión del puesto de trabajo mencionado anteriormente.

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, a 14 de noviembre de 2024,
El Secretario Técnico de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler